

Despedir, despedir, despedir, despedir y despedir... Así hasta el año 2017

El día 4 de enero los sindicatos acudimos a la convocatoria realizada por la Dirección de la Entidad y, tal y como estaba previsto, a las 11:30 horas dio comienzo la reunión. Según se sentaron, dijeron que necesitaban un receso de 10 minutos para preparar la documentación que nos sería entregada (como si no tuvieran todo preparado desde diciembre). Buscaban que los sindicatos nos levantáramos de la mesa y justificar el inicio del ERE, que es lo que quieren.

A las 12:00 volvieron a la reunión, entregando el medio folio que os adjuntamos, como único justificante para despedir a 2.508 personas. Los datos del documento no coinciden con el "hecho relevante" presentado por NCG Banco en la CNMV. Comentaron que remitirían otro documento por correo electrónico, un "Power Point" que añade poco más (documento con el logo del Barclays Bank) y un "Excel" con el censo.

La Dirección se presentó a la reunión con el único objetivo de cubrir un formalismo legal. Anunciaron que los despidos previstos forman parte del plan de resolución y que sobre las condiciones de los despidos y del personal que quede, hablaremos a partir del inicio del ERE. No quieren negociar.

Mantuvieron una actitud prepotente e incluso sus abogados externos bromearon durante la reunión, cuando lo que pretenden es destrozar la vida de 2.508 familias. **Indignante.**

En este sentido **la manifestación del día 12 de enero que saldrá a las 12:00 horas desde la Alameda de Santiago de Compostela, es más importante que nunca.** Habrá autobuses desde los mismos lugares que en la convocatoria de la asamblea; anotaros antes del miércoles en el correo asambleaconjunta@gmail.com, con un precio de 5 euros por persona que podéis ingresar en la cuenta 2080.5419.90.3040112287. Estamos consultando precios para los autobuses del resto del Estado (fundamentalmente Asturias, León y Madrid), y esperamos poder cerrarlos cuanto antes.

Es imprescindible asistir con la familia a la manifestación; así mismo, los sindicatos estamos trabajando para conseguir el máximo apoyo social a la misma.

La empresa pretende iniciar ya la tramitación del ERE, en principio el **14 de enero**, para poder despedir dentro de un mes. Ante esta situación **los sindicatos decidimos la convocatoria de un paro parcial para ese día de 12:00 a 12:30 de la mañana**, en la primera jornada de un calendario que iremos haciendo público según evolucionen los acontecimientos.

El Presidente de la Entidad siempre dice "seguiremos solos". Debe referirse a que aquí solo quedarán el y González Bueno, porque al resto pretenden negarnos el futuro.

12 de enero: todos y todas a Santiago!!!
14 de enero: PARA, para no ir al paro

4 de enero de 2013